

LUCKYTRAVEL S.A.

RUC: 0992537868001

Playas, 19 de febrero del 2015

Señorita Abogada

Gabriela Estefanía Muñoz Ocaña

En su despacho.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme llevar a su conocimiento que LUCKYTRAVEL S.A., en Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas, celebrada el día lunes 19 de enero del dos mil quince, tuvo el acierto de designarla a usted como Presidente por el lapso de CINCO AÑOS, contados a partir de la inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo establece el artículo veinticuatro de los Estatutos de la compañía.

La compañía anónima LUCKYTRAVEL S.A. se constituyó el 16 de octubre del 2007, mediante escritura pública autorizada por la Ab. Wendy María Vera Ríos, suplente del Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, Notario Titular Trigésimo del cantón Guayaquil, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 12 de noviembre del 2007, de fojas 130.551 a 130.576, Número 23.280 del Registro Mercantil y anotada bajo número 55.817 del Repertorio.

Atentamente,



Ab. Gabriela Estefanía Muñoz Ocaña
Secretaria AD-HOC de la Junta

Razón: Acepto el nombramiento que antecede.

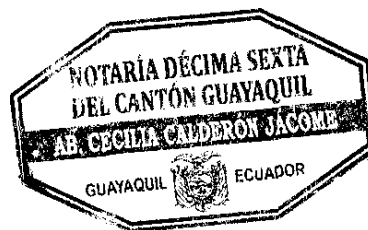
Playas, 19 de febrero del 2015



Ab. Gabriela Estefanía Muñoz Ocaña
Presidente

C.C.: 1718090036

NACIONALIDAD: ECUATORIANA



 **LOS DATOS DE ESTA
INSCRIPCIÓN CONSTAN**

Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:11.937
FECHA DE REPERTORIO:10/mar/2015
HORA DE REPERTORIO:11:10

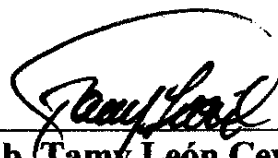
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil (E), ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha diez de Marzo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de **Presidente**, de la Compañía **LUCKYTRAVEL S.A.**, a favor de **GABRIELA ESTEFANIA MUÑOZ OCAÑA**, de fojas 8.789 a 8.791, Registro de Nombramientos número 2.945.

ORDEN: 11937

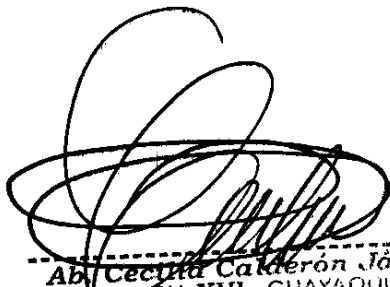


Guayaquil, 11 de marzo de 2015


Ab. Tamy León Cevallos
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

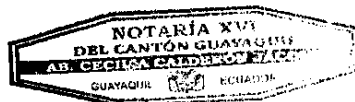


Ab. Cecilia Calderón Jacome
NOTARIA XVI - GUAYAQUIL
DOY FE QUE ESTE DOCUMENTO
ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL.

Guayaquil,

16 MAR 2015

2
FOJA(S)



10000000